



San Andrés, Isla, tres (03) de octubre de dos mil veintidós (2022)

AVISO SALA DE DECISION

MAG. SUSTANCIADOR: JAVIER DE JESÚS AYOS BATISTA.

Referencia : Proceso Ordinario Laboral.
Demandante : Humberto Antonio Hooker Pacheco.
**Demandado : Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones
y Cesantías Porvenir S.A**
**Demandado : Administradora Colombiana De Pensiones –
Colpensiones-**
Radicado Único : 88-001-31-05-001-2020-00088-01.

El suscrito Magistrado Sustanciador cita a Sala de Decisión a los demás Magistrados de esta Corporación para el día 11 de octubre de 2022 a las 10:30 am en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 10 del Acuerdo PCSA17-10715 del 25 de Julio de 2017, del Consejo Superior de la Judicatura, con la finalidad de emitir sentencia escrita en el proceso de la referencia, de conformidad con el numeral 1 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020.


JAVIER DE JESÚS AYOS BATISTA
MAGISTRADO PONENTE